



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 044-2025-UNAAA

Siendo las 16:00 horas del día 03 de febrero de 2025, la propuesta de cese definitivo del C.P.C. Kewin Anthony Muñoz Merel, en el cargo de confianza como Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

Por lo que, reunidos en el Despacho de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas-UNAAA, los miembros de la Comisión Organizadora:

- Dr. Keneth Reátegui Del Águila, en su calidad de Presidente;
- Dr. Pedro José Vértiz Querevalú, en su calidad de Vicepresidente Académico; y,
- Dr. Fredy Helar Velásquez Ramírez, en su calidad de Vicepresidente de Investigación;

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria.

En donde se tiene la siguiente agenda:

- Propuesta de cese definitivo del C.P.C. Kewin Anthony Muñoz Merel, en el cargo de confianza como Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

Desarrollo de la agenda:

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de la UNAAA, Dr. Keneth Reátegui Del Águila, procede a sustentar su propuesta de cese definitivo del C.P.C. Kewin Anthony Muñoz Merel, en el cargo de confianza como Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, siendo necesario de acuerdo a las circunstancias y dándole las gracias por sus servicios prestados en la entidad.

Teniendo presente la sustentación de la propuesta, los miembros de la Comisión Organizadora proceden a debatir sobre la necesidad del cese de dicho trabajador; y en pleno acuerdan por unanimidad:

- CESAR, al C.P.C. Kewin Anthony Muñoz Merel, en el cargo de confianza como Director General de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, dándole las gracias por los servicios prestados.

Por lo que se procederá con la emisión del acto resolutivo correspondiente.

Siendo las 17:00 horas, se da por concluido la sesión extraordinaria, en donde firman el acuerdo en señal de conformidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE ALTO AMAZONAS

DR. KENETH REÁTEGUI DEL ÁGUILA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE ALTO AMAZONAS

DR. PEDRO JOSÉ VÉRTIZ QUEREVALÚ  
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO